

CIC - REGLAMENTO TÉCNICO 2023

INFORMACIÓN GENERAL Versión 1.9

MODELOS ADMITIDOS

Los modelos homologados son todos los fabricados por Fly o Gb Track hasta la fecha de este reglamento.

1. CARROCERÍA

La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos: motor, transmisión, cables y guía, en su vista vertical, o bien a través de los cristales o faros.

Se permite basculación en la cabina, pero ésta debe de estar siempre dentro de su ubicación original, sin desplazamientos fuera de su origen. En caso de soltarse la cabina o salir del plano original se deberá de parar antes de 5 vueltas para solucionarlo.

Por rotura **SE PUEDE PRESCINDIR** de elementos decorativos (piezas no obligatorias) como espejos, limpiaparabrisas y antenas

NO SE PUEDE PRESCINDIR de defensa trasera, bombonas de los calderines y cajetines inferiores y quinta rueda (ejemplos de piezas obligatorias). En caso de caída o rotura hay que reponerlos en tiempo de carrera o entre mangas (Ver apartado 6 del reglamento deportivo)

En el caso del Buggyra MK02 se permite poner lexan de motor en las versiones que no lo lleven en igual disposición que las versiones que si lo llevan denominadas "Racing", con el objetivo de igualar los dos modelos.

Debido a la escasez de repuestos originales y con el fin de mantener la estética, se permite sustituir defensa trasera, bombonas de los calderines, cajetines inferiores y quinta rueda por piezas hechas en 3d, siempre que la estética y la posición sean fieles al vehículo original.

Las rejillas deben estar en su posición original al inicio de la prueba, aunque si en carrera se desprenden NO es necesario su recolocación.

MATERIAL: Original sin modificación alguna en sus componentes.

No está permitido el aligeramiento de la carrocería. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones, escapes que se suministren en el camión de serie. Quedaran excluidos todos aquellos que no reúnan dicho requisito.

DIMENSIONES Y PIEZAS OBLIGATORIAS: Deberán conservar todas las piezas originales de la carrocería de cada modelo sin modificación en su posición original (excepto limpiaparabrisas, antenas y espejos). Los retrovisores pueden ser sustituidos por otros procedentes de otros modelos de plástico inyectado o goma a escala 1/32. No está permitido el aligeramiento interior, ni la deformación de la carrocería ni sus componentes originales.

SOPORTE DE CARROCERÍA: Original sin modificaciones,

MODIFICACIONES PERMITIDAS: se permite el uso de arandelas para elevar la carrocería. Un ligero redondeo en la base del tetón está permitido para facilitar la basculación. Se permite reforzar las diferentes piezas exteriores de la carrocería mediante el uso únicamente de pegamento y sin excesos.

Se permite recortar y/o limar los picos de los pasos de rueda si rozan en la pista (sin excesos).

Para poder acoplar los chasis con cunas está permitido recortar el hueco interior que ocupa dicha cuna siempre y cuando no modifique el aspecto exterior ni al peso mínimo obligatorio. No debe quedar visible el interior del camión desde fuera.

PASOS DE RUEDA-BATALLA: La rueda debe estar centrada en el paso de rueda.

DECORACIÓN: Las carrocerías de los camiones deberán estar pintadas y decoradas. El color base del vehículo puede ser cualquiera opaco. Es obligatorio el uso de un color base sobre el plástico inyectado original, no admitiéndose una simple capa de barniz o laca a tal efecto. Deben conservar todas las zonas acristaladas originales en transparente.

HABITÁCULO Y PILOTOS: La función habitáculo interior (cockpit) será la de separar la carrocería del chasis para no permitir la visión de elementos mecánicos del camión. El habitáculo es parte de la carrocería a efectos de peso. El piloto debe estar pintado, identificándose el busto completo (hasta la parte de la cintura), casco y brazos incluido al igual que tiene que identificarse el volante. En una vista lateral el casco debe ser visible completamente siendo tridimensional.

El habitáculo y los cristales se podrán cambiar por unos de lexan comercializados a tal efecto en todos los camiones. Estos NO pueden ser artesanales.

LASTRE: Permitido, este puede ser fijado en cualquier parte del plano del chasis. No hay peso máximo de lastre (salvo límite de peso total del camión).

2. CHASIS

TIPO y MATERIAL:

Permitidos los chasis de cualquier marca comercial siempre que esté disponible en tienda al público generalista al menos con 15 días de antelación a la celebración de la prueba.

Permitidos los chasis para rueda simple o doble en el eje trasero.

Permitidos chasis en línea en cualquier modelo de camión.

Permitidos chasis para bancadas independientes en ángulo en todos los modelos de camión a excepción del Buggyra MK02 que deberá ir siempre en línea

Permitidos las siguientes referencias del fabricante CDC slot:

***Buggyra MK002:**

-Chasis 3D monoblock en línea Ref.: CDC-MBIL40.

-Subchasis 3D sin accesorios Ref.: CDC-SB227.

-Accesorios subchasis Ref.: CDC-227A.

-Subchasis 3D + Accesorios Ref.: CDC-SBA227.

-Chasis 3D + Subchasis 3D + Accesorios Ref.: CDC-MBIL40CSA.

***Buggyra MKR08:**

- Chasis 3D monoblock en línea Ref.: CDC-MBIL203.
- Chasis 3D Anglewinder Ref.: CDC-AW223.
- Subchasis 3D Ref.: CDC-SB223.
- Accesorios Subchasis Ref.: CDC-223A.
- Subchasis 3D + Accesorios Ref.: CDC-SBA223.
- Chasis 3D + Subchasis 3D + Accesorios Ref.: CDC-AW223CSA.

No se permiten prototipos ni chasis artesanales ni la ampliación del chasis con piezas adicionales.

En los chasis fabricados con impresora 3D NO se admiten Modificaciones, excepto el limado de cantos, rebabas y los orificios de los tornillos a fin de mejorar su basculación.

No está permitido que el motor sobresalga por debajo del plano del chasis en ningún caso.

Los chasis de la marca Fly se podrán recortar. NO se admiten Modificaciones excepto el limado de cantos y rebabas, la eliminación del tetón de anclado a la urna, el cajeado del imán, los tetones que limitan la subida de la guía y el limado de la zona del chasis donde se ubica la corona.

2.1 CUNA

La cuna es de libre elección dentro del catalogo de los fabricantes de slot.

Nota. El fabricante CDC slot ha incorporado una cuna con offset de 2,5mm referencia CDC-SMAW2.5 y que también está homologada.

2.2 SUSPENSIÓN

Suspensión libre de 2,4 o 6 puntos en el soporte motor. Suspensión magnética permitida.

Permitida suspensión del eje delantero no artesanal, empleando sistemas comercializados al efecto.

3. TRANSMISIÓN

TIPO: 4x2. Tracción trasera. Mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona.

PIÑÓN: Libre comercializado por marca de slot. Debe atacar directamente sobre la corona del eje posterior.

CORONA: Libre en número de dientes y comercializada por cualquier marca de slot. No se permite ningún tipo de diferenciales ni sleepers o embragues. Están permitidas las coronas offset.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

4. EJES, COJINETES Y SEPARADORES / CENTRADORES (STOPPER)

EJES: Libres, comercializados por marca de slot y sin modificación alguna. No se permiten semiejes. Las ruedas deben estar fijadas y girar conjuntamente con el eje.

COJINETES: Libres comercializados por marcas de slot. Permitidos cojinetes excéntricos y rodamientos de bolas. Se permite fijar con pegamento los cojinetes al chasis conservando la altura y el lugar original.

SEPARADORES / CENTRADORES: Libres en cantidad, sin modificación y comercializados por marcas de slot.

5. RUEDAS

Deben estar compuestas de llanta y neumático, teniendo que estar fijadas al eje girando conjunta y solidariamente con él. Las 4 o 6 ruedas deben apoyar en plantilla de verificación en posición estática.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir en vista central del paso de ruedas original de la carrocería y tendrán montadas en el eje un **máximo 72mm**.

NEUMÁTICOS:

Los neumáticos traseros serán **ENTREGADOS POR LA ORGANIZACIÓN** en el momento del montaje/warm up del camión.

La opción de rueda gemela en el eje trasero monta 4 neumáticos.

El neumático deberá ser completamente fabricado en goma negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura y anchura total.

No está permitido rebajar el perfil de las gomas, incluir ningún tipo de clavos, ni ser o dejarlos de forma cónica.

No está permitido el tratamiento con ningún tipo de aditivo ni alterar el compuesto original para incrementar o disminuir la adherencia en pista de los neumáticos.

Está permitido la limpieza con gasolina o cinta proporcionada por la organización.

En el **eje delantero** los neumáticos serán libres.

En el **eje trasero** se podrán usar:

- Ref. SC-4754
- Ref. MITOOS M097 para llanta gemela/doble. En el momento de la inscripción, el equipo tiene que contactar a través del grupo de whatsapp del CIC con la organización para ver disponibilidades de referencias, si no pudieran ser los citados, la organización valoraría otras referencias si las hubiese.

LLANTAS:

Deben de ser idénticas en dimensiones por eje. Se permite rueda simple o doble en el eje trasero.

Pueden ser las de serie o de una marca comercial de slot.

Medida mínima de llanta (salvo las de origen):

- Delanteras: diámetro mínimo de 17,5 mm.

- Traseras: diámetro mínimo de 17,7 mm.

6. CABLES, GUIA, SOPORTE DE GUÍA, TRENCILLAS Y LUCES

CABLES: Libres. Se pueden fijar al chasis con pegamento sin excesos.

GUIA: Única, No podrá sobresalir del parachoques delantero en una vista superior. Separadores de guía libres. Se permite rebajar la anchura y profundidad de la pala en 1 mm máx.

SOPORTE DE GUÍA: La original del chasis sin modificación alguna. Se permiten basculantes si el chasis así lo dispusiera en origen.

TRENCILLAS: Libres comercializadas dentro de las marcas de slot.

LUCES: Permitidas mientras no alteren el comportamiento del motor.

7. MOTOR

MOTOR KING HIGH MAGNET 21400RPM 350GR/CM 12V CAJA LARGA



NUEVO ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN DE FORMA ALEATORIA. Se devuelve al final de cada carrera a la organización para su custodia. Ver Reglamento Deportivo en caso de no seguir el campeonato.

Características

RPM: 21400 RPM a 12,0 V

Par 350 Gr/cm

Campo magnetico superior a 8 U.M.S.

Formato caja larga.

Altura: 15.50 mm

Longitud de caja: 32,00 mm

Peso: 31,56

Caja abierta

Formato de eje apto para ser montado en vehículos con soporte de motor caja larga sin ninguna modificación.

Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran.

Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación.

En todos los casos, el motor deberá llevar pegatina o distintivo de identificación de la marca original. **Se puede cortar por abajo la pegatina del motor.**

No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor.

La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos.

Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

El motor estará fijado mediante el sistema original de fijación. Podrá ser fijado mediante cola y/o cinta adhesiva al chasis, sin excesos, aunque ésta siempre tiene que sujetar también el soporte de motor.

El motor podrá ser fijado al chasis mediante tornillo, si no tiene agujeros de origen se podrán realizar perforaciones para tal efecto coincidiendo con los agujeros del motor.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original del chasis sin modificaciones.

IMANES:

Prohibidos excepto los del propio motor

8. PESOS Y MEDIDAS

ALTURA MÍNIMA DEL CHASIS A PISTA: Libre

ANCHURA MÁXIMA TREN DELANTERO y TRASERO: La anchura de carrocería es la que rige la anchura de los ejes. No pueden sobresalir de la carrocería vista desde la parte superior. Incluida la llanta. **Anchura máxima de ejes 72 mm.**

		PESO	
MODELO	MIN CARROCERIA (*)	MIN CAMION (*)	MAX CAMION
BUGGYRA MK02B	52 g	130 g	140 g
BUGGYRA MK08R	52 g	130 g	140 g
MERCEDES ATEGO	42 g	115 g	140 g
MAN TR1400	50 g	120 g	140 g

SISU	50 g	125 g	140 g
RENAULT	42 g	125 g	140 g

- Peso mínimo sin quitar piezas no permitidas.

9. SANCIONES TÉCNICAS

Los equipos empiezan la competición con las vueltas de sanción incorporadas a su marcador. Si la sanción se produce durante o después de carrera se restarán del total de vueltas obtenidas. El aspecto técnico se tiene que subsanar antes del inicio de la prueba.

SANCIÓN	Anomalía en / por
1 vuelta	Piloto sin pintar
2 vueltas	No pasar verificación Soporte de guía
	Llantas Neumáticos
5 vueltas	Carrocería Chasis
	----- Piñón
15 vueltas	----- Reparación en carrera no permitida
1 vuelta/gr	No respetar peso mín./máx. (+/-0,5 gr tolerancia. Más se considera 1gr)
1 vuelta/mm	Ancho de ejes (+/-0,5mm tolerancia. Más se considera 1mm)
No clasificado	Imanes, motor, freno adicional, 2 guías

LA ORGANIZACIÓN EVALUARÁ LOS PUNTOS NO CONTEMPLADOS EN ESTE REGLAMENTO.